

ERINATUDE DE LE BORNO

Martes 1 de Agosto de 1899

Núm. 1965

«Todo por y para la clase, sin extrañas ingerencias.

Queridos compañeros: Aprovechando la circunstancia, más que nunca favorable, para que nuestra clase procure el mejora miento de su estado en la sociedad, ya que parece ser un hecho indubitado el de que nuestros gubernantes acarician la idea de llevar à efecto la reducción de la esclavitud en que vive el Secretariado, permitidme hacer a gunas observaciones, pobres, co no mias, pero convergentes à la consecución de tan hermoso ideal. Al obrar así, paréceme que cumplo con el más sagrado deber que à todos nos impone el compañerismo.

En mi concepto, para alcanzar nuestro mejoramiento, basta que los hombres en cargados de realizarle teugan en cuenta dos circunstancias esencialisimas, que son: Primera. Fijación de los sueldos decorosos. Segunda. Instruvilidad en el cargo.

Con las dos anteriores condiciones, y con que la obra en general se inspire en los in mutables principios de la justicia, tendrá bastante influencia para hacer que brille la administración municipal. Mas para ello todos tenemos la obligación de trabajar en pró de la ansiada regeneración; nadie con más ahinco que nosotros, los Secretarios mu nicipales, debe hacerlo sobre el extremo apuntado, no solo por que es factor princi pal en la prosperidad de los pueblos, sí que por estar los más interesados en ellos.

veril

erio

arze

es de

pales

ones

1,50.

ario: 2,50.

cen a por 9, 30, nente

sillas iarge

r las

ales

con

que

eigen

(Edi

sade,

50, 2,

oliti

は糸島

Veo, por qué no decirlo, con verdadero sentimiento, que los Secretarios, salvo pocas, muy pocas excepciones, estamos construyendo una segunda Torre de Babel, con tanto y tanto proyecto de ley lanzado á la publicidad. No desconozco que todos autores de los mencionados proyectos, caminamos á un mismo fin, pero por los rumbos mar cados, jamás llegaremes á la meta; debe mos, por el momento, fijarnos en solo aque llos dos al principio indicados extremos de «inamovilidad en los cargos» y «sueldos decorosos», todas nuestras pretensiones, y no meternos à legisladores.

Por cierto que, en la generalidad de los repetidos proyectos descuella una base que ha dado y darán margenes á disgustos en tre los compañeros, cual es la referente al reconocimiento de derechos. Unos prescri ben para obtenerios, llevar un año en la propiedad del cargo, y otros marchan en crescendo, hasta preceptuar que aquella pro piedad sea de pocho años!

Mi parecer disiente de esas apreciacio nes. No hay razon para despojar á nadie de sus derechos, ni debemos olvidar que la inmensa mayoria de la clase, no podemos ostentar ningún título anterior a nuestro ingreso en ella y que eso de años de servicio implica en nosotros algún tantico de egois mo. Los que por desgracia carezcamos de aptitudes, en el pecado llevaremos la peni

Ya os lo dije en otras ocasiones. Mirad bien y os convenceréis de que nunca fué

más crítica nuestr situación, de donde se infiere la necesidad que tenemos de la unión para preservarnos del mal y al mismo tiem po preservar también de él todo lo que

Trabajemos para formar entre nosotros y nuestros hijos un gran poder moral, un alma templada fuertemente al fuego del amor al compañerismo, que solo así será capaz de resistir en las pruebas y saldra vencedora en los más peligrosos combates.

Para la consecuencia de este ideal es necesario que nos pongamos de acuerdo en el derrotero que hayamos de seguir, para demostrar ante quien corresponda nuestros indiscutibles derechos; y ya que la ocasión es oportuna, y por cuanto ningún interés particular me guía, me atrevo á recomen daros que os agrupéis lalrededor del Co RREO DE MADRID, declarado córgano oficial del secretariado», en cuyas columnas ca ben todas nuestras justas reclamaciones y cuantos escr tos tienden á procurar nues tra dignificación, amén de encontrar en él las notas más salientes de la política y una completa información de noticias. Inútil es el plausible empeño de unos pocos, activos y celosos, cuando la indiferencia y la apa tía no se destierra de entre la mayoría.

Hay que dar á lo futuro la dirección que la prudencia y el interés general aconse jen, buscando la forma práctica, forma y solución reservada á todos y para todos que no encontraremos sino trabajando, disci plinados y sujetando nuestros actos a un espíritu de equidad, justicia y amor al pró

En absoluta confianza de que prontamen te serán disipadas las pequeñas nubes que ofuscan á varios de mis compañeros, y de que su clara inteligencia y sanos consejos marcarán la estela luminosa indicadora del rumbo que todos, como soldados de fila, su misos y obedientes, seguiremos, se repite, como lo viene haciendo, brindando por la prosperidad del Secretariado español, vues tro compañero que os saluda con toda la efusión de su alma.

MACARIO GRACIA Y SEVILLA. Secretario de Aguilón (Zaragozs).

La Hacienda pública en 1898-99

Le Gaceta ha publicado los resúmenes de gastos é ingresos del año económico de 1898 99. Aun cuando es de suponer que serán los datos actuales susceptibles de alguna modificación que conduzca á la liquidación definitiva, ya se puede aventurar algún juicio favorable á la creencia de que no será necesario violentar los nuevos impuestos con cuotas formida-

Por servicios corrientes, propios del presupuesto, han ingresado 888.236.480 pesetas, esto es, 139.776.826 más que en el ejercicio ante-

Pagos se han verificado 877.217.145 pesetas superando los ingresos en la cantidad de pese-Si añadimos al servicio ordinario las resultas

de ejercicios anteriores, resultan de ingresos 938.268.403 pesetas, y de pagos 905.997.980, llegando el exceso de ingresos á 32.250.423.

Si bien los recargos de guerra y la redención del servicio militar han producido 104 millones de pesetas, en cambio se han satisfecho integramente tres trimestres de amortización del 4 por 100 y de las obligaciones de aduanas así como los intereses sin el impuesto del 20

Los carlistas

Contra un embargo

Los abogados del armador del yate inglés Pirefly, cuyo cargamento de fusiles fué decomisado per los funcionarios de aduanas franceses, han apurado todos los recursos para lograr que sea levantado el embargo, y han pro testado, no sin razón tal vez, pues el comercio de armas es perfectamente lícito, según la legislación fracesa, aun cuando esas armas sean destinadas á ser vendidas dentro del territorio de la república.

Sin embargo, el ministro de Hacienda, monsiur Caillaux, ha dispuesto que los 4.000 fusiles decomisados continúen embargados y de positados en el almacén, bajo la custodia delos empleados de aduanas, hasta la fecha de 18 de Octubre próximo, día en que se verá el asunto ante el tribunal, en vez de devolver el carga-

Actitud tan resuelta por parte de un gobierno extranjero, debía dar que pensar á los car-

Verdaderamente esa actitud no se adoptaba sino cuando el gobierno francés ha adquirido convicción fundadisima de que las circunstancias de España son muydistintas de aque llas en que estallaron las anteriores guerras

La intervención

No hay que ponerlo en duda. Cualquier intentona carlista en caso de que no fuera sofocada al día siguiente, daría ocasión á una acción internacional que nos sonrojaría y coronaría nuestros desastres.

Tendria esa acción por principal objeto intervenir para protejer los intereses financieros de los industriales ingleses, alemanes, belgas y franceses, y sería el resultado inmediato de cualquier movimiento en sentido militar ó

Esa intervención, aplicada á Grecia hace un año, acaba de ser indicada nuevamente con motivo de las divergencias entre Inglaterra y

Para mezclarse en los asuntos de España podrian alegar las potencias que nuestra nación lleva un siglo de insurrecciones cont nuadas y no acabará de constituirse definitivamente por

Esto es intolerable, á juício de algunos estadistas europeos y esa opinión es bien conocida en ciertos centros españoles que de ello tienen comunicación por personas determina-

Es desarme Haju 30.—En la sestor de-De Burdeos escriben lo siguiente à un

Extraña mucho á toda la gente de Arca chón que continúe allí anclado el yate ingles Fire Fly, cargado de fusiles y municiones para los carlistas, que entró en aquelias aguas huyendo de la persecución de algún barco español. Parece que fué un vasco quien denunció la carga de que era portador; y que, cuando la alarma llegó á bordo, ya se habían desembarcado de veinte à veinticinco mil fusiles. Parece que dicho alijo debe encontrarse no muy lejos de la costa; que el número de fusiles que quedan à bordo es de ciento veinticinco à ciento cincuenta mil, y que su origen es aleman, sistema antiguo reformado, pero de bastante buena calidad. Sorprendido sin ningún documento en regla à bordo, parece que hay negociaciones entre los Gobiernos francés y español sobre la determinación que permitan tomar los reglamentos internacionales. Entre los dieciocho ó veinte tripulantes, los hay de toda clase de nacionalidades. El barco está perfectamente cortado y debe correr sobre el agua como un primer. 735 317 88 631 6 611 625 653 659 659

La Veu de Catalunya, después de un artículo firmado, más francesista que regionalista, reproduce los párrafos más expresivos que los periódicos de Madrid han dedicado al comentario de los suceses de Barcelona, con el propósito de dar á conocer el espíritu de la pren-

«Algunos periódicos—dice La Veu -juzgan la cuestión con espíritu de sensatez. Otros se desatan en los insultos de siempre. Las dos cosas nos son útiles.

En un suelto niega que la dirección de La Veu haya enviado ningún telegrama al ministro de Gracia y Justicia negando lasafirmaciones hechas respecto al periódico por algunos diputados en los últimos debates parlamenta-

«La Veu de Catalunya-agrega-no tiene ne cesidad de recurrir à semejantes medios para fijar su criterio, puesto que constantemente aparece bien determinado en sus columnas.»

Las afirmaciones á que se refiere este suelto acusaban á La Ven de francamente separatista. El periódico no acepta la negativa que dió el Sr. Durán y Bas, y, por tanto, no puede ser más expresiva la rectificación.

Todos los periodicos oficiosos reproducen cartas del consul general de Francia, barón de Reyband, al alcalde y al capitán general interino, Sr. García Navarro, expresándoles su sentimiento por tan reprobables sucesos.

La Publicidad dice que para saber lo que se piensa y se desea en Cataluña, no hay que fijarse, ni en la apreciable familia de Durán y Bas, ni en las tonterías de un menor de la casa

Hay que buscar la opinión en las grandes asambleas, en meetings como el del proceso de Montjuich. De esos actos se deduce que el movimiento actual de opinión en Cataluña es republicano y revolucionario.

El Diluvio da la noticia de que un industrial barcelonés ha pedido al presidente de la Aso ciación del Fomento del Trabajo Nacional que se expulse al socio honorario D. Francisco Ro

El Diluvio duda si tendrán fuerza bastante en la Asociación los catalanistas para conse guir su propósito.

La confesión de un crimen

La Linea 30 Circulan rumores de que en Gibraltar se está en vías de descubrir un crimen cometido en aquella plaza el 17 de Abril del

La mañana de dicho día apareció muerto al pié de la muralla el sargento mayor de artillería Alfredo Atcher.

Se supuso entonces que se había caído ó lo habían arrojado desde lo alto del castillo del Morro, donde prestaba servicio; pero del proceso abierto sólo resultó que fuese rebajado de categoria el sargento mayor Borromán, que prestaba servicio en el mismo destacamento que la víctima, y que fué trasladado al castillo de la Farola.

Así terminaron las diligencias, siendo sobreseida la causa. 19 006 NOO ROUALMAA9

Borromán siguió prestando servicio como cabo hasta que hace poco cayó enfermo, ingresando en el hospital militar.

Habiéndose agravado bastante, se asegura que ayer mañana confesó espontáneamente á otros enfermos y á los enfermeros que él dué el autor de la muerte del desgraciado Atcher, por lo cual se ha abierto de nuevo el proceso.

Crimen sensacional

Una niña envenenada

Paris 30.-Las periódicos llenan muchas columnas con el relato de un crimen sensacional, que el público lee y comenta, vivamente interesado en este drama, en el que juegan personas conocidas y circunstancias misteriosas, propias para despertar la curiosidad.

El crimen fué cometido anteayer por la tarde en el barrio de La Roquette, y de el ha sido victima una jeven, casi una niña, de catorce años de eded, llamada María Saintenoy.

Se presume que ha muerto á consecuencia de envenenamiento, del que se señala como autora á una prima de la desgraciada Maria Saintenoy.

La acusada es madama Coudert, esposa é hija, respectivamente de dos opulentos industriales parisienses. Tes 885 407 018 888

Madama Coudert se supone que fué inducida á realizar el crimen cegada por la codicia y con el fin de hacer, con la desaparición de María Saintenoy, que pasara á sus manos, toda entera, una considerable herencia que debia partir con su prima.

Madame Coudert fué detenida ayer mañana, en vista de las sospechas é indicios acusativos que contra ella existen.

Interrogada por el juez instructor de la causa se encierra en la más absoluta negativa. Niega haber cometido el delito, niega haber

- 151 --

-En efecto-interrumpió don Judas, -sería preciso, para que fallara con imparcialidad el señor conde, que pudiésemos alegar nuestra defensa sin miedo ni recelo

on notorio pasmo estuvo ovendo el nadre de Ju--Pues ano te lo concedo yo, cautiva criatura?... Pero defiéndete ante mí, que sé y puedo probar tus malda des. no con quien las ignora y ha vivido muy ajeno de sospecharlas. Por las que no solo se la selecta patros de la selecta partir de la selecta de la sele

Toda vez-observó el conde, que Jaime da a ustedes completa seguridad para poner en claro el legítimo objeto que les trajo, ¿ qué viene el vano y sofístico raciocinio con que quieren desentenderse de su propia de-

-A no haber acudido usted y ese buen hombre añadió Julia,—¡quién sabe á qué apartado y sombrío lugar me llevasen estas gentes por mandato de Leopoldo! Porque don Rodrigo, único apoyo mío en todas estas per secuciones, mi único defensor en el asalto de esta noche, herido y acosado de todas partes, no era posible resistiese por más tiempo á tan vi es é insidiosos enemigos.

Algo penetrado el conde de la verdadera máquina de todos aquellos enredos, acercóse á don Rodrigo, agradecióle su socorro y mandólo introducir en su propio pala. cio. Ordenaba al mismo tiempo Jaime à sus secuaces que asegurasen á Crispín, á Leopoldo y á don Judas; y enteraba brevemente al conde de todos sus engaños y ardides, no menos que de la intercesión del de Berganza, para que,

vaments & Leopoldo si tan osado fuese que quisiese per

- 154 -

Mandó Jaime colgar à Crispin en la misma horca que le destinara la justicia, dándole de este modo el merecido castigo, y restituyendo aquel cadáver al solemne fallo del tribunal y á los sagrados fueros de la vindicta pública.

El facultativo de Elche pudo escapar; pero tuvo á bien irse a otros reinos. Al mismo tiempo indemnizaba el mi nistro à don Redrigo de las vejaciones que le hizo sufrir, honrandole como a militar benemérito; y bien que se re tiró del servicio para dedicarse al consuelo de su padre y de su esposa, único anhelo de su agitada vida.

liante del featin pidió el duque de Berganza, uno de los

presentar un amigo à quien se habian desdenado de con

esclarecidos personajes que asistian a él. permiso

Dies mil

079 193

46 889 841 564 966 8(9 733 223

960 862 981 885 534 873 593 127

348 664 552 1 8 923 911

Trece mi

68z 333 655 473 207 388 181 720 236 971 234 526 279 877 980 144 7 8 639 355 927 078 143 455 524 374 921 270 549

eup ab Catorce mipuuueb nalu

889 729 471 135 819 745 042 283 229 972 428 252 857 700 916 165 9 2 25 726 073 521 307 383 177 695 343 714 646 819 096 804 140

Quince mil

Dieciséis mil

109

421 986 314 (85 479 26) 558 940 926 781 443 858 60 183 478 533 964 253 989 617 112 617 449 869 372 193 731 97 190 6 1 269 812

Discisiete mil

845 099 887 806 674 190 276 190

036 071 269 153 495 069

Dieciocho mil

790 599 275 388 238 203 866 392 611 124 6 2 075 201 777 129 371 672 339 612 Diecinueve mil

016 025 414 432

381 326 980 991 784 229 557 165 833 742 357 926

868 128 105 485 305 146 356 267 2 3 797 692 42 624 752 1 3

382 366 021 132 9 3 621

785 355 220 757 610 063 408 710 851 379

336 634 1 3 287 821 mais

Veintidos mil saihi nos son s

785 089 952 800 681 400 274 613 491 740 086 716

Veinticinco milenciesidide

475

851 837 754 755 202 357 069

693 694 021 905 876 972 933 182 735

Veintitres mil 906 216 215 427 097 998 903 371 767 222 328 652 28 158 073 177 250 561 580 948 4 7

Veinticuatro mil

392 776 83J 60 633 876 268 981 970 5 2 116 38 2 0 741 862 514 328 058 024 077 140 538 021 974

390 3 0 144 012 441 562 289 899 053 947 604 083 771 470 912 732 737 119 284 873 937 (00 367 227 339 143 677 263 457 858 350 402

Veintiseis mil

487 969 298 28 332 644 535 888 279 327 68) 971 963 709 709 471 866 548 553 800 230

250 256 9 5 224 377 454 604 115 011 308 445 916 314 527 7.6 218 790 276 52) 733 313 892 222 7 9

oup vail orveintlocko min seaso se v ass

136 806 83) 481 153 770 612 865

185 949 363 091 75 832 162 2 9 119 359 742 671 20 747 458 176 353 756 360 036 126 741 76 978

cano y tevolucionario:

896 732 532 021 663 859 199 022 989 6 6 818 668 384 31 141 733

Velstinueve mil

544 185 949 363 091 575 832 162 607 119 359 742 674 20 747 458

Veintisiete mil alors

200 891

ace les parrafes más Veinte mil binhall ab scoled

4 2 019 760 066 892 9 9 3 9 205 354 597 717 039 460 141 98 816 215 810 323 872 549

962 169 733 451 916 610

841 257 199 596

075 9 2 696 721 86) 653 537 020 608 952 29) 844 994 203 006 977 913

343 714 046 994

73

501

No obstante, las amigas y compañeras de la niña envenenada aseguran haber visto á madama Coudert acompañar á María el día citado, que fué el que se realizó el crimen.

El asunto continúa, hasta la hora presente, bastante obscuro, sin haberse logrado aún disipar las sombras que envuelven el sumario.

Esto, unido á la calidad de las personas cuyos nombres se barajan en el suceso, mantiene viva la espectación y excitan el apasionamiento de los que ya han empezado á dividirse en bandos, acusando y defendiendo, respectivamente á Mma. Coudert.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 31 de Julio de 1899

Lista de los números premiados, tomados al vido

PESETAS POBLACIONES 15457 Madrid 40000 Puertollano - Madrid Segovia-Barcelona 1000 1000 26536 3278 1759J 1830 3248 16797 25367 io is muraile el sargr

	42		100			teber	A obs	Alfre
16	18		10400	ON	ladeid	noin		ins of
16	108	Heen	1.00	00 J	erez -	Motr	illions	e neld
5434	81		10	U 4	arage	Za	shoot	0.550
7	1300	edar	98910	0 Z	arago	Za	W 0318	ids or
1719 1000 Lineres Huelve								
164.18								
241	90	laoi	an let	00 G	rano	lers-	-Mad	rid s
24190 1:00 Grano lers—Madrid 16926 1000 Vitoria—Madrid 27226 1000 Burgos								is Fa
As terminated all deligencias, alone as-								
PREMIADOS CON 300 PESETAS ableso								
Borroman alguló preginarien releje como ca								
90 -	ornai	59	10000	0580	9200	8080	ous l	haste
545	7(1	113	536	70	171	3 3	392	425 211
521	461	790	549	356	401	183	923	èldaH
								e sye
733 A	508	457	727	244	657	กลง	OF	034
152	592	194	750	¥46	719	608	575	012
356	065 394	371	344	044	751	330	808	971
91A.	394	246		200	809	712	074	
Dos mil								
	829	002	373	072	308	306	418	342
007	211 270	2 9	122	065	467	024	869	177
106		786		243	295	166	906	768
			T	res II	- 23			790
900	(9)	390	707	054		B 55 2	55 B	en C
	176	938			648	561	601	738 543
001	168	144	729	765	172	890	741	860
183				- 34	270	376	248	906
	8.9		278	281	g out	outes.	na oh	onbeaut
pergade on bland, sand bate de chaseret								
429								333
000	131	515	970	36	329	608	504	336
142	OZA	677	787 129	401	712	660	184	618
	010	A - 108 92						
time and joven, sad that followed to calorce os de ed-d, ilamed time control in the calorce								
559	464	600	128	596	934	142	210	374
876	182	229 735	455	995	355	973	750	718
795	423	735	65,	323				
712 322 905 70 940 763 559 661 186. 620 681 869 2 5 516 537 831 488 934 584 101 141 879 058 554 345 137 724 411 323 316 704 233 897 451								
712	322	905	70	940	763	559	661	186
620	681	869	25	516	537	831	488	934
584	101	214	879	058	554	345	137	724
411	060	210	104	200	99.1	451	and Con	rie hold
	IUSI Di	hon all	S	iete 1	mil	a local	n enel	Madam é rasi
8'8	585	419	099	744	850	641	071	142 784 719
027	576	510	418	347	992	730	370	784
900	392	284	003	606	164	138	37	719
Oche mil 199 914 874 942 640 705 936 722 701 879 332 347 781 333 821 973 998 589 966 223 97 749 3 2 355 245 49 258 638 890 702 7.6 66j 145 337 167 881								
199	914	874	942	640	705	936	722	701
879	332	347	781	333	821	973	998	589
900	890	702	7 8	683	145	245	100	258
								COL
								011810
301	edan	S. Maria	1 (03.0	1011.19	0.000	The state of the s	10000	s 402

Cosas varias

Oomo murio el Czarewitch

El corresponsal del New York Herald en San Petersburgo transmite algunas noticias relacionadas con la muerte del Czarewitch.

El día antes de ocurrir el fallecimiente recibieron el Emperador y la Emperatriz varios telegramas y cartas del Gran Duque Nicolás Micralovich y del expreceptor del Czarewitch, M. Formeyer.

Comunicábase á la Familia Imperial que, según opinión de los médicos de cabecera, el Gran Duque Jorge había experimentado una gran mejoría en su dolencia, hasta el punto de inspirar a los médicos la confianza de que el augusto enfermo pudiera vivir aún algunos años.

Al día siguiente participábase del Cáucaso la noticia del fallecimiento.

Este ocurrió, según la versión oficial, del siguiente modo:

El Czarewitch salió á dar un pequeño paseo en automóvil; sin duda las vibraciones del carruaje originaron en el enfermo la rotura de alguna arteria pulmonar, determinando una violenta bemorragia.

Sintiendo el Gran Duque horrible angustia, imploró el auxitio de una pobre aldeana que transitaba por la carretera.

La pobre mujer ayudó al Principe á descen der del vehículo, y conduciéndole hasta uno de los bancos del camino, marchó presurosa en busca de un poco de agua.

Cuando regresó la aldeana había espirado el Czarew tch.

Calzado pneumático

En la Exposición de Turín se ha presentado un nuevo modelo de calzado llamado pneumá tico inventado por Mr. Henri de Udine, que por sus excelentes resultados se espera lo adopte el ejército. al ojad messmis le au

Se diferencia del usual en la plantilla, ha cia la parte del talón tiene un pequeño tubo de goma de la forma de una herradura, con tres orificios, uno en el centro del arco y les dos en las extremidades El central se comu nica con el exterior por una canal colocada en el contrafuerte.

Durante la marcha, cuando el pie se eleva como no ejer e presión algana sobre el tubo, se llena este de aire. Por el contrario, cuando el descansa normalmente, la presión hace que el aire sa ga del tubo por los orificios ya citados; renovando el aire que se aloja en el inte-

rior del calzado. Se obtiene de este modo una aspiración de aire, seguida de una expulsión del mismo que mantiene el pie completamente fresco.

El capitan de Artilleria Luis Pallerano, que tuvo que hacer una marcha de resistencia de 354 kilómetros á caballo, ensayó dicho calzado en un trayecto de 5 kilómetros, encontrando las siguientes ventajas:

1.ª Aunque las botas no etaban hechas á su medida, no le causaron ninguna molestia.

2.ª Al echar pie á tierra le parecía que andaba sobre mullida alfombra, no sintiendo las asperezas del terreno, como no se apercibió antes de las sacudidas de los estribos.

3. Los pies permanecen frescos y limpios, obteniéndose durante la marcha la ilusión de ser empujado, lo cual facilità la locomoción. La invención parece logeniosa, y si es aceptada por el ejército, parece que ha de encontrar en ella grandes ventajas.

Su empleo aumentará la fuerza de resisten cia del soldado, sobre todo el de infantería.

Ecos del extranjero

El desarme

La Haya 30. - En la sesión de clausura celebrada ayer por los miembros de la Conferencia de la paz hicieron uso de la palabra varios de

Después del conde de Munster, embajador de Alemania en París, habló el delegado francés Mr. Destournelles, para expresar la espe ranza de que la actual Conferencia interna cional seguirán ctras muchas en beneficio de

Mr. de Beaufort, ministro y comisionado de los Países Bajos, hizo constar que si la Confe rencia no ha convertido en realidad por com pieto los sueños de los utopistas, lo menos ha desmentido los pronósticos de los pesimistas.

Su efecto moral ha sido en realidad tanto, que casi puede asegurarse que los gobiernos acabarán por resolver la cuestión de la limitación de los armamentos, ya que ese deseo fué el móvil principal de la augusta persona que tomó la iniciativa para la reunión de la Confe-

Por último, el presidente de la asamblea y jefe de la comisión rusa, barón de Staal, declaró terminada la Conferencia y los delegados se separaron.

En Santo Domingo

Nueva York 30 .- Cada dia se afirma aqui más y más la creencia de que en breve estallará la guerra civil en la república de Santo Domingo.

Desde luego, es indudable que ha estallado ya una insurrección.

Un telegrama de la capital anuncia que los sublevados han cortado todos los hilos telegráficos en las inmediaciones de Santiago de los Caballeros, una de las más importantes poblaciones de la república.

Información diplomática

Nueva York 3 .- Indudablemente el Gobier no italiano no abandona la defensa de los in tereses y vidas de sus súbditos en este país.

Desde Nueva Orleans telegrafían que ha lle gado á aquella ciudad un agregado á la em bajada italiana en Washington, con objeto de recoger noticias y antecedentes de las feroces tropelías de que fueron víctimas los italianos lynchados en Tallalah.

Según ha dicho el agregado, su misión está reducida á deslindar las responsabilidades y á averiguar si las víctimas habían obtenido la natura ización en los Estados de la Unión.

También ha declarado el diplomático que la cuestión de las indemnizaciones incumbe á las familias de las víctimas y no á la embajada.

Consejo de ministros

Al Consejo que los ministros han celebra do ayer tarde, no ha asistido el ministro de Marina por hallarse algo indispuesto.

Han sido cuatro, pues, los consejeros que se han reunido y han tratado los siguientes

El ministro de Gracia y Justicia ha leído unas bases para la reforma del Código ci vil y del de comercio, que han merecido la aprobación de sus compañeros.

También ha dado cuenta de varios pro yectos que tienen preparados para la reerganización de su departamento y el Consesejo se ha enterado de que siguen las negociaciones con la Santa Sede para llegar á una revisión del Concordato, autorizan dole para que convenga aquellas modificaciones que sean compatibles con las necesidades de la Igiesia y del Estado.

El de Hacienda ha dado cuenta de algunos proyectos, entre ellos la de extender la zona fiscal de las Aduanas y otro dictando reglas para la represión y castigo de las faltas que se cometan contra las leyes fiscales.

Ha quedado aprobada la distribución de fondos para el próximo mes.

También tiene en estudio el Sr. Villa verde un proyecto para reglamentar los servicios que el Estado contrate con los particulares

Para llevar á la práctica con alguna se

guridad de buen éxito la reforma de las leyes provincial y municipal, el ministro de la Gobernación ha enviado á las corpo raciones provinciales y municipales un cuestionario redactado con claridad, para que las respuestas sean precisas.

También ha manifestado el Sr. Dato á sas compañeros que se ocupará en lo refe rente à unas bases para que prosiga con fruto sus trabajos la comisión de reformas

Ha quedado autorizado para presenta: un decreto sobre sanidad maritima, ajus tándose á las conclusiones del Congerso de

Se han cambiado impresiones entre los consejeros reunidos acerca de la marcha que siguen las negociaciones para lograr la libertad de los prisioneros de Filipinas, y el presiden e del Consejo, como encar gado de la cartera de Esta lo, ha dicho que acaso hoy mismo lleguen noticias satis

El ministro de Gracia y Justicia saldrá hoy para Barcelona en donde permanece rá unos dias.

Después irá al campo en donde, según se ha dicho, se ocupará en las reformas que se propone llevar à cabo en su depar

La rendición de Santiago

EN EL SUPREMO DE GUERRA

No ha despertado interés en el público en general ni en el elemento militar la vista del proceso instruído por la rendición de la plaza de Santiago de Cuba.

El acto comenzó á las ocho en punto de la mañana de ayer ante muy escaso público.

Forman el tribunal: namente shatena al eb on Presidente, D. Marcelo de Azcarraga. Tenientes generales: D. José de Castro y don

Francisco Gamarra. o suo rod clos on obstança Vicealmirante, D. Fernando Martínez Espi-

Contralmirante, D. José Martinez Illescas. Generales de división: D. José March, D. Juan Muñoz Vargas, D. Enrique Zappino, D Luis Lopez Cordón y D. José Jiménez Moreno.

Contralmirante, D. Antonio de la Rocha. Consejeros togados: D. César de Piquer, don Manuel Urdangarin, D. Mariano Donoso de la Campa y D. Miguel Herrera. or nii omalm nu a

Auditor general de la Armada, D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca, como suplente del togado de Marina.

La fiscalia militar está representada por el mix general de división Sr. Novoa, y la togada por el auditor Sr. Toello.

La fiscalia pide para el Sr. Toral el grado mínimo de la pena, ó sea la reclusión militarces perpetua con la accesoria de pérdida de empleo, que marca el artículo 185 del mismo C6digo, por estimar en la realización del delito han concurrido circunstancias atenuantes de la responsabilidad.

Para el general Pareja, tan sólo un apercibi miento por el error en que incurrió al redactar la orden de plaza de Guantánamo el 25 de

Los demás jefes de las plazas incluidas en la capitulación van al banquillo sin verdadera acusación fiscal, pues el militar y el togado del Consejo Supremo no los creen comprendia pai dos en el citado artículo 295.

Los procesados son ocho, y sus defensas las siguientes:

Del general deldivisión, Sr. Toral, el general Suárez Inclán. Del general Pareja, comandante militar de

Guantánamo, el auditor general Sr. Peña. De D. Romualdo García Martínez, D. Arturo

mandojskime colgar a Trisina seguir todavia à los que habían sido hasta entonces victimas de su ambición y arrogancia. Cobraron estos peregrinos lances repentinamente en Murcia una publicidad tan desmedida, que nadie hablaba de otra cosa.

No hubo persona que no se interesase en la suerte de los dos amantes, y el conde de la Carolina, ya para ha lagar la honesta inclinación de su hija única, ya también al efecto reparar los males que ocasionara á Portoceli, accedió al voto general y uniólos con asistencia y aplau sos de la nobleza más escogida del reino. En lo más bri llante del festín pidió el duque de Berganza, uno de los esclarecidos personajes que asistían á él, permiso para presentar un amigo á quien se habían desdeñado de con vidar, y dándoselo el conde, salió del salón y volvió á entrar al instante, trayendo de la mano al sonrojado Bar

Alegáronse unánimemente al verlo, como gentes sa bedoras de lo mucho que debían los novios á su honradez y esfuerzo; y así que oyeron de la boca del duque que S. M. se había dignado concederle el indulto, prodigáronsele vivas felicitaciones y aplausos, invitándole de mancomún à que se aprovechase de la clemencia del soberano para vivir en honrado y pacífico retiro. Prometiólo Jaime con muestras de mucha cortesía y agradecimiento.

Leopoldo Moncadí, perdido su brillante prestigio y sin poder seguir la carrera de las armas, tuvo que devorar en silencio la afren a públicamente recibida.

-En efecto - laterrumnió 251 Lulas, - seria preciso si llegaba el caso, apoyara también la súplica de su propudieseulos siegar nuestra defensa sin miedo ni.otlubni.oiq

- 151 -

Con notorio pasmo estuvo oyendo el padre de Julia la veraz y complicada relación que le hacía el bandolero, quien no descuidó depositar en sus manos algunas cartas que se había reservado de la correspondencia de Leopoldo ydon Judas; por las que no sólo se hacía patente la am bición y el vengativo encono que ambos llevaban en tal enlace, sino el infernal proyecto de enajenar las potencias de aquella joven angelical y dulcisima.

Agradecido el noble señor á la manifestación de tan importantes verdades, prometióle su amistad, proteger a Portoceli, escribir al duque para atestiguar tan generoso corportamiento, lograrle el indulto y no perdonar medio de que castigada saliese la conjuración armada por aquellos hombres sin ley contra su ilustre familia.

Instóle para que corriese entretanto á buscar asilo en los montes, y despidióse de el sin hacer caso de las almibaradas frases de don Judas, de los gruñidos de Crispin, ni del ensañado rencor y atravesados ojos con que lo miraba Leopoldo. 2 del de socieda voca

Dejó Jaime este último en la ciudad, exigiéndole palabra de desistir de empeños contra los dos amantes, y llevose à Crispin y al facultativo de Riche, tanto para cas tigar las alevosias del primero y las hipócritas trazas del segundo, como para tener un medio de perder definiti vamente à Leopoldo si tan osado fuese que quisiese per

y Se

D

mili

Sr.

terí

qui

De D. Clemente Calvo Peyro, comandante militar del Cristo, el comandante de infantería Sr. Ibañez Marin, y de D. Rafael Serichol y D. Feliciano Velarde, el co andante de infantería Sr. Doneso Cortés.

La representación de la prensa ha sido exquisitamente atendida por el general Lazaga. Comienza el acto por la lectura del apuntamiento que consta de 1.898 folios.

Va encabezado el proceso por un telegrama del general Blanco autorizando al de la misma clase Sr. Linares para que resigne el mando en el Sr. Toral.

Siguen otros del Gobierno al citado general Blanco, fechas 15 y 16 de Julio de 1898, dejando al Sr. Toral la responsabilidad de sus actos. Después vienen las declaraciones documentadas del Sr. Toral.

Continúa la extensa declaración del ge neral Toral, exponiendo la falta de defen sas de Santiago, la imposibilidad de resis tir y la necesidad de incluir en la capitula ción los destacamentos, porque iban a caer en poder de las fuerzas del cabecilla Peri quito Pérez.

Se incluye un telegrama suyo al general Blanco, consultándole sobre la capitulación y acerca de la suerte que había de correr

El general Blanco consultó con el Gobier no de la nación, y evacuada la consulta, te legrafió al general Toral, aprobando la ca pitulación con sujección al reglamento de campaña.

Le ordenaba que debian ser quemadas las banderas.

n

el

23111

lamb

pró de

nessa

nicin

is lag

minea

18,830

otnet

onliq

lai eh

cadela

elson

elani»

desgo

repas

n - BU

6- 911

topper

dened

biss

de

nes.

la eb

ramni

dosteob

ingril

asom

tellest

desid

ITO

兹

do

En cuanto á la Marina, debía correr la suerte del ejército, y que era preferible des truir los buques à entregarlos.

En vista de estos telegramas, por la or den del capitán general, previa consulta dirigida al Gobierno central, procedióse à convenir la capitulación.

Continúa después la declaración del general Escario.

Observó à su llegada à Santiago que las dos terceras partes de los soldados estaban enfermos, y añade que no era posible resis tir sin viveres.

El general Rubi declara que la resisten cia de Santiago hubiera sido la muerte de las pocas fuerzas que quedaban útiles.

El Sr. Montaña, jefe de Estado Mayor de la plaza, declara que se mostró partidario de la capitulación, porque la resistencia hubiera sido imposible, más que todo por la faita de agua.

Dice que el día 1.º entraron en combate de nu stra parte unos 16 000 hombres, con tra 40.000 americanos.

Sigue à ésta la declaración de Sr. Ordó ñez, general de artilleria, que difiere de las

Se hallaba herido y no tomó parte por esta razón en la Junta de autoridades que acordó la capitulación de la plaza.

Cree que no se agotaron los medios de resistencia.

Añade que acaso hubiera sido posible evitar la capitulación, mediante el sacrificio de mucha sangre, habiendo intentado rom per el cerco de la línea enemiga.

Cree que había once mil soldados en San tiago, contando con los enfermos. Considera que el valiente espíritu de las

tropas decayó al perderse la esperanza de recibir auxillio.

Las declaraciones del general Pareja y del jefe de la guardia civil, Sr. Rivera, ofrecen poco interés.

El teniente coronel D. Juan Suñé, cree que pudo intentarse por El Cobre una salida desde el día 4 hasta el 8; pero luego era inevitable la capitulación, porque no llega ron los refuerzos que se esperaban, con los

que habría sido posible resistir. Continúan luego otros muchos telegra mas cambiados entre los generales Blanco y Toral sobre posibilidad de evitar la capi tulación, y después, quando se consideró ésta inevitable sobre las condiciones de la

Proyectóse la retirada á Holguin; pero fué imposible realizaria por el movimiento envolvente que hicieron los americanos y los insurrectos.

Comenzadas las negociaciones para pac tar la capitulación, hubieron de suspender se, porque los americanos no tenían órde nes de su gobierno.

Por esto se rompieron nuevamente las

hostilidades. Era ya imposible entonces à las tropas españolas retirarse por El Cobre, pues ha bia sido tomado por los americanos.

Lo mismo sucedía por Holguín, y la situación se había agravado con la presencia de barcos enemigos con viveres y municio-

Ante esta situación el general Blanco dirigió un cablegrama reservado al Gobierno, rogándole quese resolviera en el plazo más breve posible; y al mismo tiempo telegrafiaba al general Toral, diciéndole que en manera alguna aceptara los viveres que le ofrecia el ejército norteamericano.

Pero se recibió en la Habana entonces. el día 17, un telegrama diciendo que se habia rendido Santiago con toda la divi-

Y el general Blanco se lo comunicó al general Toral, diciendo que no lo creía y que de todos modos se atuviera à lo ord3nado en anteriores cablegramas.

Todos los despachos y declaraciones de muestran que el verdadera problema en Santiago era el de las subsistencias.

Comienza luego la declaración del gene ral Pando, expresando que en aquella fe

cha habia ya dejado el mando del departa mento oriental.

Censura que se dejaran sin efecto algu nas de su disposiciones sobre organización de servicios.

Considera que había en Santiago bastan tes municiones, excepto de artillería y de clara que era casi imposible apoderarse del desembarco del enemigo

Entiende que las condiciones en que sa lió la escuadra para Cuba hacía su derrota

A continuación se leen cablegramas cru zados entre el Gobierno y el general Blanco. Este declara que su espíritu y el del ejér cito es continuar la guerra, y anuncia que se retirará de su puesto si el gobierno acuerda hacer la paz.

Sigue después una interesante declara ción del general Blanco.

Comienza la exposición de los hechos desde que se presentó la escuadra en San

tiago de Cuba. Declara que en visperas del desembarco

de los americanos en Santiago, anunció el general Linares que de un momento a otro iba á desembarcar en aquel territorio consi derable núcleo de las tropas enemigas.

Al anunciar este hecho el general Lina res, le dijo que pidiera las fuerzas que con siderara precisas para resistir al enemigo.

El general Linares solo pidió una com pañía de ingenieros, que inmediatamente esta campaña. fué enviada des le Manzanillo. Sigue exponiendo los recursos que envió

á Santiago, entre los que había 20.000 li bras en oro y otras importantisimas sumas Declaró que jamás ordenó él la evacua

ción de la plaza, y que por el contrario, sus comunicaciones fueron encaminadas siempre à la resistencia. Añade el general Blanco que no podía

tener conocimiento de lo que ocurría á 190 leguas; pero a su juicio no se han extre mado las exigencias del reglamento de campaña.

Cuando Toral le indicó de la evacuación contestóle que, si era posible realizarlo, de beria marchar à Holguin con todas las fuerzas; y sino, preciso era resistir hasta el último momento.

Añade que el Gobierno, á quien dió cuen ta de la proposición del general Toral, y de su contestación, aprobó ésta incondicional

Dice que todas sus determinaciones fue ron consultadas con el gobierno, y aproba das por el mismo.

Al llegar el momento de ir à pactarse la capitulación, comunicó al general Toral que las condiciones propuestas por el ene migo eran inadmisibles y que no podía acep tarlas jamás el ejército español.

Declara que fué una contrarie lad el arribo de la escuadra española á Santiago, siquiera prestase excelente auxilio en la

Cree que en Santiago de Cuba, lejos de faltar, sobraban fuerzas.

Y lo demuestra con el hecho de que la co lumna de Escario apenas entró en fuego.

Y tras estas manifestaciones declara el general Blanco que no se explica la nece sidad de rendirse que se sintió en Santia go de Cuba.

El general Pareja manifiesta que su in tervención en el asunto se ha reducido úni camente à cumplir las ordenes que de su jefe recibiera.

Terminada esta lectura, el general Az carraga mandó suspender la sesión, para continuar hoy.

La de hoy comenzará también á las ocho de la mañana.

En ella terminará la lectura del apunta miento y leerá su informe el general Suá rez Inclán, defensor del general Toral.

Los sucesos de Barcelona

Se agrava el conflicto

Barcelona 31.—El Orfeó Catatá proyec taba dar al alcalde una serenata en desa gravio de las frages pronunciadas en el Parlamento por el Sr. Romero Robledo.

El gobernador había concelido el per miso; pero el Sr. Robert rehuyó el obsequio aconsejando al Orfed que desistiese de su propósito á fin de evitar todo disturbio.

Al efecto, dispuso que se cerrara la alcal día y hasta que se apagaran las luces de los salones y de la fachada de la Casa Con

La serenata, con efecto, no se ha cele brado; pero el público creyendo lo contrario comenzó á ocupar la plaza del Ayunta

Varios grupos, compuestos en su mayoria de jóvenes, comentaba la ausencia del or feón y la suspensión del concierto, cuando de pronto y en los momentos en que la con currencia era más compacta, comenzaron á oirse algunas voces.

La policía, que asegura que tales gritos eran subversivos, formó en pelotón y cargó sobre los supuestos causantes del alboroto. Ante aquel inesperado ataque la confusión

fué grandísima y todo el mundo rompió á correr, lanzando muchos de los fugitivos increpaciones a los polizontes.

Estos, lejos de calmarse ante la actitud de los grupos, repitió la carga, disolvién dolos a garrotazo limpio y persiguiendo a los fugitivos por la calle de Fernando hasta la Ramb'a, arremetiendo con furia a cuan tos alcanzaba.

Mientras esto sucedía se deslizaban por las aceras y en distintas direcciones algunos de los lesionados en la refriega.

Han resultado un sujeto con tres fuertes

contusiones en la esbeza, otro herido lige ramente en un brazo y otro más con el cuello de la camisa completamente cubier

En la Rambla, reina bastante agitación y se cierran las puertas y ventanas de mu chos cafés y otros establecimientos.

Salen del cuartel fuerzas de la Guardia civil de infanteria y varias parejas de á caballo que parecen dispuestas à patru lar por las Ramblas.

Dicese que ha sido lesionado por un ga rrotazo un agente de la secreta.

También se asegura que entre los grupos se ha visto al compositor Morera, el har monizador del canto titulado Segadors.

No ha vuelto á turbarse la tranquilidad. Los tranvias han circulado hasta ahora como de costumbre.

En el gobierno dicen que no hay ningún detenido.

Parece confirmarse que la causa princi pal de la intervención de la policía fué la tenacidad del grupo que seguia al músico Morera en organizar una manifestación que pasando por la Rambla, se dirigiera al go bierno con objeto de protestar de la supues ta negativa de a autoridad á autorizar la serenata del Orfeó.

Testigos presenciales de los sucesos ase guran que los gritos partieron de grupos formados por personas significadas ya en

Una circular

El directorio de la Junta nacional de productores ha dirigido á las sociedades afiliadas en ella una circular muy extensa.

Los últimos párrafos, que son los que contie nen los acuerdos, dicen así:

«En su consecuencia, el directorio ha resuel to que clos contribuyentes afiliados á la Liga ny los que siguen su inspiración, satisfagan sel primer trimestre, quedando pendiente de »ulterior resolución el segundo».

Una resistencia ahora tal como la que proyectaban, aisladamente y por el solo motivo de los recargos transitorios, los gremios de Barcelona, sería por más de un concepto la mentable, y aun podría estorbar ó dificultar la acción común cuando realmente sea proce

Si llegado el día, no diesen las Cortes entera satisfacción á la demanda del país este directorio convocará las asociaciones afiliadas para el solo efecto de declarar «si consideran defi-»nitivamente fracasados los particos de gobier -»no y sus hombres, y caso afirmativo, si deben »reclamar para las asambleas de Zaragoza el »ejercicio del poder, determinando concreta-»mente los elementos anos de la política ajenos ȇ la catástrofe nacional ó susceptibles de re-»habilitación cuvo concurso fuera útil, pru-»dente y honesto interesar.»

Por previsores y por desinteresados nos hemos creído en eldeber de hacer pública manifestación de este nuestro propósito.

Tócanos ahora vivir más vigilantes contra las intrigas y presiones del privilegio, naturalmente sobresaltado y en acecho, y fortalecer nuestra unión con la adhesión de nuevas sociedades; adhesión material, ya que la gran mayoría de ellas, aún no afiliadas formalmente, en espíritu y en acción están con nos-

Sólo con esa condición, aquella generosa iniciativa de Zaragoza llegará á tomar cuerpo en la Gaceta y será verbo de una España

Las clases productoras y mercantiles han vencido en la escaramuza preliminar; vencerán en la batalla decisiva, como la Justina de Calderón, «con no dejarse vencer».

Madrid 31 de Julio de 1899. -Por el directo rio. -Joaquín Costa. - Mariano Sabas Munie sa.-Ricardo Rubio.-El secretario, marqués de Palomares de Duero.

Notas de la Corte

Noticias sueltas

San Sebastián 31.—Acaba de llegar à esta capital el arzobispo de Tarragona, con objeto de cumplimentar à la reina.

El padre Panadero, procurador general de los franciscanos en Roma, que ha esta do alojado aquí en la casa del ministro de Fomento, marqués de Pidal, fué el otro día à visitar el convento de Zarauz

Se dice que visitarà también los conven tos de Aranzazu, de Guipúzcoa, y los de Olite y Faura, de Navarra.

Como el padre Panadero es dinástico se atribuye bastante influencia à estas visitas. A las doce irá despedirse de la reina al

palacio de Miramar. Coméntase el desfile que estos días se observa de personalidades muy caracteri zadas en las órdenes religiosas.

Ahora está aquí el padre Luso, lector de la orden de carmelitas, con residencia en Alba de Tormes.

Anoche llegó el arzobispo de Buenos Ai res y obispo de Santa Fe y Tucumán, quien después de visitar el santuario de Loyola, saldra para Zaragoza, y embarcara el 9 en Barcelona después de hacer una breve es tancia en Mongerrat.

También ha llegado el obispo de Las

Union de repúblicas

Comentase mucho una noticia recibida de los Estados Unidos, y según la cual, el representante de una de las repúblicas del continente americano ha asegurado que antes de tres meses será un hecho la unión de todas las repúblicas del Sar de América.

Fiestas anuncíadas

En toda Guipúzcoa se celebran con gran

solemnidad las fiestas del fundador de la Compañía de Jesús. A Azpeitia sobre todo ha ido mucha

El Infante D. Antonio se encuentra en Hendaya, a donde llegó esta tarde.

Sarasate en Miramar

Esta tarde ha estado el eminente violi nista Pablo Sarasate en Miramar llamado por la reina para regalarle un precioso bastón, cuyo puño le forma una rarisima piedra china, y que además de una anilla de brillantes, todos los nudos de la caña están rematados por rubies.

Mañana volverá á palacio acompañado del pianista Sr. Toledo para ejecutar ante su majestad zortzico que le ha dedicado.

En esta semana llegarán de Madrid el Sr. Catalina, y de Cestona el Sr. Hinojosa, con objeto de ultimar con el marqués de Pidal la reorganización del ministerio de Fomento, ofrecida por el Sr. Silvela.

Hechos trizas

El premio grande del último sorteo co rrespondió, como es sabido, al número 15.457

Cinco de sus décimos había sido jugados en la fábrica de Tabacos, en participacio nes de uno á cuatro reales, siendo, por lo tanto, muchas las agraciadas por la suerte, las cuales se entregaron á las mayores expansiones de alegría.

Catalina Brañas, operaria del taller de pitillos, que era la encargada de guardar los décimos, se dirigió á su casa, calle de Buenavista, número 44 duplicado, tercero, donde los tenía en una cestita de paja colocada sobre una cómoda.

Es decir, donde los había tenido, porque su hijo Francisco, de seis años de edad. los había cogido para jugar, haciéndolos pe dazos con unas tijeras.

Sólo uno había quedado intacto, de los demás se conservaban fragmentos, aunque no todos, suponiendo que irían los que fal tan á la basura y de allí á una fábrica de

Las cigarreras han acudido á ésta, pu diendo encontrar algunos otros fragmentos. Catalina Brañas, con muchas de las partícipes de los décimos, se dirigieron á la administración de loterías de la calle de Atocha, número 86, donde desde el mes de Marzo del año anterior tenían abonado el billete que ha resultado agraciado en el sorteo de ayer y donde la referida Catalina había adquirido los décimos extraviados.

El lotero, como es natural, es manifes tó que nada podía hacer, aunque consta en su libro de abono que efectivamente los décimos premiados fueron adquiridos por la Catalina Brañas.

Las cigarreras están dispuestas á continuar sus gestiones, acudiendo al ministro de Hacienda para lograr lo que para ellas constituye una verdadera fortuna.

Correo de espectáculos

Con el título El milagro de San Roque se estrenó el sábado en este teatro un juguete cómico lírico en un acto.

MARAVILLAS

La obra gustó. El auditorio rió varios chistes y celebró algunas situaciones verdaderamente cómicas.

Al terminar la representación supimos que el autor de la letra era D. Aurelio Tayula y el de la música el maestro López

Los autores que fueron muy aplaudidos salieron á escena varias veces. La interpretación no dejó nada que de

ELDORADO

Les Sres. Perrín y Palacios han hecho tan gran reforma de su obra Certamen na cional que casi parece nueva.

El público que asistió á este favorecido teatro la noche del sábado acogió con ver dadero aplauso esta reforma.

Todos los actores que tomaron parte en la obra fueron muy aplaudidos. Sobresalió como siempre la Sra. Perales.

Se estrenaron dos decoraciones de Mu riel que produjeron muy buen efecto.

Carta de Romero Robledo

El diputado por Antequera ha dirigido por el correo de ayer al presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona la siguiente

«Muy señor mío: Leo en los telegramas que desde esa dirigen á los periódicos que se pu blican en esta corte que algunos individuos de la sociedad que preside buscaban firmas para excluirme del número de sus socios.

Ignoraba ó tenía olvidado el hecho de figu rar como socio, sin duda honorario, título que es posible me confirieran alguna vez esponta neamente, sin solicitud ni aun conocimiento

Pueden llegar ocasiones en que sea un honer renunciar el antes recibido, y por tal tengo al presente, dadas las circunstancias y los móviles de los que agitan tal moción, dejar de pertenecer á esa sociedad, suplicándole dicte las órdenes oportunas para realizar este que es mi decidido propósito.

Español antes y por encima de toda otra

consideración, creyendo que todas las provincias son iguales en derechos y merecedoras de idénticas consideraciones por parte del gobierno de la nación, me halaga y me lisonjea la ira que contra mí demuestran los que aspiran á sembrar diferencias y á establecer privilegios no compatibles con la Patria: una, santa, indivisible.

Es suyo atento s. s. q. b. s. m.-F. Romero y Robledo.»

TEMPERATURA

A las ocho de la mañana, 21. A las doce idem, 38.

A las cuatro de la tarde, 33. Máxima, 40.

Mínima, 21. Barómetro, 712. Buen tiempo

Nota cómica



A ARCO OF SANTA MARIA A

-A mí me salen los baños por una feiolera Cuando cae un chaparrón lo espero á pie firme y así consigo dos cosas: tomar baños y lavarme la ropa.

Cinco anoda Grantantes trabajos en

ados con la confianza y FONDOS PUBLICOS Dal 29 Dil 31 4 010 PERPETUO INTERIOR 62 50 62 50 62 55 62 45 62 50 63 00 63 20 63 05 GyH, de 100 y 200. ad diferentes serias. 63 15 62 70 4 010 PERPETUO EXTERIOR 68 45 68 20 Serie F, de 24.000 pts nomis R. de 12.000 "> D. de 6,000 68 45 G. de A.000 a who a lu 00 00 68 45 En diferentes series. Partidas de 50.000 pts. noma 68 45 68 20 00 00 Id de 199,999, though at

00 00 68 50 MALINA OLO AMORTIMENT 69 20 69 50 Serie B. de 25.000 pts. now! D. de 19.500 3 3 3 C, de 5.000 3 69 25 69 25 69 55 69 60 00 00 69 25 B. de 2.500 2 25 69 35 69 55 En diferentes series Obligaciones del Tesoro (se 69 30 69 60 101 25 01 25

Idem de Aduanas interés a Occ 3 25 93 30 anual, núms. 1 al 1.600.000 Idem hasta 10.000 pts. norals 93 90 93 95 69 00 70 25 Billetes de Cuba (1886) 70 20 68 95 idem hastall .000 pist nomis 58 90 58 95 §9 45 Elletas de Cuba (1890). Idem hasts 10,000 pts. nomis Obligacions Filipinas 6 010 Idem hasts 10,000 pts. nomis

Cédulas hipotecurias al 5 0%

Idem at 4 070.

Accionas Banco de España Como Arranda da Tabacos 10 0 294 00 311 00 000 00 111 00 a de alact. de Chambari...

101 50

00 00

102 50

00 00

407 00

top the state. 30 69 LOS CARTELES

FUNCIONES PARA EL DIA 1.º

BUEN RETIRO. - A las nueve. - El rey que Intermedios en el Jardín por la banda del

regimiento del Rey. Estrada, una peseta. ELDORADO - A las nueve. - Los flamencos.

-El traje de bada (estreno). -Certámen nacional.-Instantáneas. MARAVILLAS. - A las nueve. - Los presupuestes de Villapierde. Los rancheros. - El milagro de San Roque. Los presupuestos de

Villapierde adsagge to a shies? COLON -A las nueve - Function extraordi naria en la que solo trabajarán artistas del bello sexo, con excepción de los clowos que harán los intermedios.—Debut de la troupe Conveski, compuesta de ocho señoritas.

Entrada general, 50 céntimos.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero ca belludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

bir y sellar.—Util por lo limpia y la Esencia de tinta en pasta para escrirapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan o viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economia.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para des litros, 60 centimos A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo

Les cigarreres han acuaido a esta,

LO QUE CONTIENE EL

(BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Parte oficial.—Monarquía española. Consejo de Ministros. Cuerpos Colegisladores. Cuerpo Diplomático. Consejo de Estado. Tribunal de Cuentas. Ministerios de Fomento, Gobernacion, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda y Marina. Gobierno civil.

• Madrid. Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por órden alfabético de apellidos; por órden de profesiones, feomercio, industria; lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por órden alfabético de calles y por números.

EL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERS)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Los Mapas de las 49 Provincias de España, que indican los Ayuntamientos, ferro-carriles, carreteras del Estado y provinciales, canales, altura de montañas, etc.

Todas las Provincias de España, con todos los partidos judiciales, Ayuntamientos, pueblos agregados, cada uno con la parte descriptiva, número de habitantes, clima, produccion, edificios públicos, curiosidades, vías de comunicacion, carterías, ferro-carriles, férias, etc., etc.; personal oficial, comercio, industria y profesiones por érden alfabétice.

EL ANUARIO DEL COMPACIO (BAILLY BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIBRE)

Los Aranceles de la Península, expresamente ordenados para

Cuba, Puerto-Rice, Filipinas, todas las Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal, tode con la misma clase y abundancia de datos que para España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAHLY-BAHLERE)

Seccion de anuncios en papel blanco y color, con dos índices por órden alfabético de apellidos de anunciantes y por órden de profesiones (pídase tarifa) y una Revista extranjera.

Indice (papel verde) de las profesiones, industria y comercio e comprendidas en el ANUARIO, redactado en español, francés, inglés, aleman y portugués.

(BAILLY-BAILLIERE) Indice Geográfico (papel amarillo) de todos los pueblos, por ór-

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIMEE)

den alfabético.

Compueste en tipo 6, 4 3, 4 y 5 columnas, tamaño en 4.º; tiene unas 3.700 páginas; se encuadarna en 2, 3 y 4 tomos, y vale respectivamente 25, 26 y 27 pesetas, franco en toda España.

EL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLTERE)

EL ANUARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION: 4, ARCO DE SANTA MARIA 4

Ingrado Ais to eson as Corte enter ais o for the enter ais of the direction is later and a form of the direction of the direc

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de este, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda

de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de increses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiasdel Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, in cama emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secret plicamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información politica, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extran-

Fublica además novelas interesantes y recreativas, siempre norales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el mas barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CUARED DE MAURIU» Y A

DAINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las expensiones de Paris y Obleago

Por un convenio concerta o entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio la juerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de

Nada giremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todes los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interes ger erai se le girijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso sasto que supone la adquisición de obras y manua-8 con inistrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones ue en aquellos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en salidad fueron ya derogadas per etras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año a estas aos publicaciones, el procio será Sã povetas amantes.

Les indispensable pera obtener estes ventajas kacer el pago al
posir les suscripciones.

MULALACION INPRESA DEL «CURRED DE MADRID»

Ordenes opertunas para realizar este que es mi harán los intermedios. Debut de la decidido propósito.

icciclaca en excelence papel de hilo é impresió nece los servicios Apariamientos y Julgado e pecides se despacha á corres seguido. les vertajes que é les printiples reports la model

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del so per a comisión del so per 100 en cuantos pedidos, grandes o pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres à los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acempañar el importe á cada sedido, descontándose siempre la omisión del 20 a 25 por 100 omisión del 20 6 25 por 100.

nd en la Gaceta y serk verbo

ybras administrativas, todas vigentes que facilita el «Correo de Madrid»

sus auscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abaso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayunta. miento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del con-curso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica. 6 pesetas.

Pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov EL CACIQUISMO, R

Secretario de Ayuntam Manual del Timbre d Guia de Consumos (25 Quia de Apremios (8. Movisimo Prentzario Quia de Quintas, o de ciones de ses puques de

bucién industrial y de comercie, 2. nto y Reemplazo del Ejército y tripula-o(15. edición), con unapéndice de 1896, 3. El Libro de Ayantamien :08) sea Ley Municipal vigente. (Novisima

recio, 5 pesetas.

cio, 2'50 peretas.

-Reconocidas causas de su lamen-

ue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elias

emporánea por D. Onofre Viladot.

edición), 1,50. Gaia de Cédulas pers edición), 1,50.

Gaia de Cédulas pers

Gaia branza de los mismos, 1.

Dereches reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas al imbuesto, 2.

ey de Sufragie niversal para la electión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

Escalenes de Cencejales y Diputados de Sufragie universal vigente y reales de publicados de 1891, con 85 formularios aportantes y división por districtos para las provinciales, con las varian sintroducidas por las leyes de 3 de Julie de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,56.

Escalenes de senitaciones de 1879 de 1888; tod anotado extensamente, 1,56. a basea de scritaciones de la riquista rástica, urbane y secueria, in Administración econo. Les provincial é isasección de la Hacianda sública.

Gentiene este rellete : art. 66 de la le, y de presupuestos de 5 de Agosto de 1899; el Real decrete » deglamente de gual lecha, y la Expesición, Real decrete y Reglamente previsional de la inspección, etc., de 16 Septiembre del referide axe; axelado existante acuta, la

Manual del servicio de impueste especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de impuesto especial sobre el alcohol.

Pública, que contiene de Real, decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1

Legislacion de Minas.—Obra completísima con dos Apéndies, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amiliaramientos, con Apéndie ce de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro plomes y año. 4.

Guin del use de armas, caza y peses, 0,75. nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrative para todas las oficinas centrales, previnciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Regismento del Regusrdo de consumos de 29 de Sectione de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1889). 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1885). Su precio, 1.

Le prostación personal para obras públicas y municipales (Edición de id., id.), 1.50.

(Edición de id. id.), 1,50.

Ontratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales. (Edición de 1887), 1. Tamual de alejamientes y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.
Saministres al Rjereite y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Begiamentes dei Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75. Regi meión de Exprepiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manus de repartes de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y asi sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 010; todo lo que facilita extraoro mariamente la confección de dichos repartos y las mútuples operaciones de intereses. Contiene también formulario, de repartiriorio, llanadar indea que cagillas Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompañarse al remitirlos a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extenses explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, à las cuales va adjunta una clave que evita à lavez que la confusión

las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.
Libre manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas
tilla y de las 49 provincias de España, utilisimo à todas las clases sociales
y muy especialmente à los Alcaldes y Secretarios municipales para la con lección de amiliaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Coma teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida dobis, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro

de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupueste que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; baiances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Ed.)

ción de 1879), 3,50.

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de M de suns de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad previncial y municipal. 1,25
Prentuarie de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongaco,
con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro e stos, verso, 2. Colos y Quid pro que Comedia en un acto y en verso, i. El Crisol de centenares libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de : cor augo, 2.
Brillantes literaries. máximas y sentencias morales, alosóficas y político.

Adaltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso la lashar y... ¡adelauta!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, t.

se recibió en la Haban entonces fué grandfolma y todo el l'un relegrante diciache que se La Administración del Correo de Madro rellite estas obras á suan tos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede haces á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendran siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arce de Santa María, 4, Madri Misotras esto sucedia sa d antiago era el de las subsistencias.

Comfenza luego la declaración del gane ral Pando, expresando que en aquella fe